

7950 *ORDEN de 27 de marzo de 1992 por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de Inspector de los Servicios en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Por Orden de 19 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de Inspector de los Servicios en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden,

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, y de un mes, si radica en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden.

Tercero.-Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

Inspección general

Inspección Servicio de Economía y Hacienda

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	Inspec. Serv. Econ. Hda. Coordin.	30	A	Madrid.	Inspec. Serv. Econ. Hda. Coordin.	30	EH	Madrid.	Rubio Bazán, Alfonso.	1710277913	A0607	30
2	Inspec. Serv. Econ. Hda. Coordin.	30	A	Madrid.	Inspec. Serv. Econ. Hda. Coordin.	30	EH	Madrid.	Sanchis Moll, Juan Luis.	2252396046	A0600	30
3	Inspec. Serv. Econ. y Hda.	30	A	Madrid.	Inspec. Serv. Econ. Hda. Coordin.	30	EH	Madrid.	Sarmiento Gomes-Pereira, Teresa M.	538508235	A0600	28

MINISTERIO DEL INTERIOR

7951 *ORDEN de 25 de marzo de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, anunciada por Orden de 26 de junio de 1991.*

Por Orden de 26 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 25 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha

Denominación del puesto de trabajo: Ayudante Secretaría.

Número: 1.

Nivel: 16.

Complemento específico: 501.744.

Localidad: Toledo.

Grupo: D.

Apellidos y nombre del funcionario: Pino Heras, María del Mar.

Cuerpo al que pertenece: General Auxiliar.

Número de Registro de Personal: 415591735A1146.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7952 *ORDEN de 23 de marzo de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento, para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 13 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 23 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO QUE SE CITA

MUFACE

Puesto de trabajo: Servicio Provincial de Cuenca. Nivel: 27. Localidad: Cuenca. Específico: 803.844. Funcionario adjudicatario: Don Manuel Pérez Fernández.

Puesto de trabajo: Servicio Provincial de Zamora. Nivel: 27. Localidad: Zamora. Especifico: 881.532. Funcionario adjudicatario: Don Esteban Hidalgo Fuentes.

7953 *RESOLUCION de 1 de abril de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública.*

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda de 19 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda,

RESUELVE

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. Madrid, 1 de abril de 1992.-P. D., la Directora general de Función Pública (Orden de 31 de enero de 1991), María Teresa Mogín Barquín.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública

N. O. P. S.	N. R. P. N.	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad
<i>Turno: Promoción</i>					
1	0109447546 A0617	Cascales Núñez, Jacinto Luis	2- 4-1956	EH	SE. Sevilla.
<i>Turno: Libre</i>					
1	0069745313 A0617	Del Hierro González, M. Auxiliadora	8- 1-1961	EH	MD. Madrid.
2	5184653602 A0617	Cañadas Avellaneda, Andrés	14- 9-1951	EH	MD. Madrid.
3	5029407457 A0617	Leal Miguel, Mercedes	19- 6-1958	EH	MD. Madrid.
4	2489368002 A0617	Delgado Sánchez, Montserrat	16- 8-1961	EH	CQ. Córdoba.
5	5082916635 A0617	Díaz González, M. Carmen	24- 8-1967	EH	CN. Coruña (La).
6	3244592735 A0617	Castiñeira Trillo, M. Dolores	26-12-1960	EH	CN. Coruña (La).
7	0967728302 A0617	González González, Paulino	27- 6-1950	EH	LU. Lugo.
8	2673795602 A0617	Velasco López, María Mercedes	8- 1-1961	EH	TO. Toledo.
9	0218346768 A0617	Hernández Escude, Francisco J.	20-10-1951	EH	MD. Madrid.
10	2420451713 A0617	Santamaría Espartero, José María	24- 7-1963	EH	VL. Valencia.
11	2245622368 A0617	Valverde Navarro, Rita María	27-10-1956	EH	AV. Avila.
12	5029798868 A0617	De Luis Sanromán, Juan Manuel	7-10-1959	EH	VA. Valladolid.
13	2508050635 A0617	Roldán Montiel, Manuel	18-10-1965	EH	ZG. Zaragoza.
14	2647324624 A0617	Santisteban Barrios, Juan Francisco	9- 7-1968	EH	BN. Barcelona.
15	0537109302 A0617	Nebreda Vallejo, Sonsoles	28-12-1961	EH	BL. Palma de Mallorca.
16	1458740613 A0617	López Berrozpe, Alberto	4- 4-1963	EH	BU. Burgos.
17	2597453713 A0617	Cobo Quero, Manuel	11-12-1961	EH	CR. Ciudad Real.
18	0700232257 A0617	Hernández Notario, Mercedes	22- 9-1965	EH	BN. Barcelona.
19	5143957224 A0617	Pérez Piñar, Francisco de Asís	18- 8-1950	EH	SO. Soria.
20	3453433646 A0617	Espinosa Martín, César Mario	14- 6-1944	EH	PA. Palencia.
21	0136217057 A0617	Redondo Hernández, M. Victoria	26-12-1947	EH	BL. Palma de Mallorca.
22	2417935657 A0617	Contreras Unica, Víctor Manuel	21-12-1962	EH	GE. Girona.
23	2295521313 A0617	García Mendoza, Encarnación	12- 2-1965	EH	TE. Teruel.
24	2417788102 A0617	Granados López, María Eugenia	15- 6-1962	EH	TF. Santa Cruz de Tenerife.

MINISTERIO DE CULTURA

7954 *ORDEN de 2 de abril de 1992 por la que se acuerda el cese del funcionario don Antonio Peña Romero, como Jefe de Seguridad en la Oficialía Mayor de este Ministerio.*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, acuerdo cesar, a petición

propia, por cambio de destino, a don Antonio Peña Romero, como Jefe de Seguridad dependiente de Oficialía Mayor, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de abril de 1992.-P. D. (Orden ministerial de 11 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Santiago de Torres Sanahúja.

Ilmo. Sr. Subsecretario.